



Alcalde

D. Carlos Font

Tres. Alcalde

D. Fco. Ilobet

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plana

Secretario

D. Juan Tomás

Dia 7 Septiembre 1961

Su la Casa Consistorial de Granollers siendo las diecinueve horas treinta minutos del dia siete de Septiembre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Ilobet y asistencia de los Dres. Tres. de Alcalde D. Francisco Ilobet, D. Francisco Miralles y D. Pedro Plana, habiendo cesado su asistencia el Sr. Balcells, y del Secretario de Corporación D. Juan Tomás Portella estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanovas Juncosa.

Acta.- Abierta la sesión y leida la memoria del acta de la sesión anterior se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Devolución fianza.- De orden de la presidencia se da cuenta de la instancia de D. Joaquim Massana Saixau Gerente de Material y Obras S.A. pidiendo se devuelva a dicha entidad la fianza constituida como garantía de las obras de construcción de un paseo municipal por haberse sido aprobada el acta de la recepción definitiva de los mismos. Se acuerda fijar el correspondiente plazo y terminado el mismo sin reclamaciones que se devuelva la citada fianza previo los trámites reglamentarios.

Fiesta Mayor Barrio Lladoner.- Vista la n°

licitud de la Comisión organizadora
de la Fiesta Mayor del Barrio Iladones
que tendrá lugar los días 23 al 26 del
actual mes, se acuerda autorizar la mis-
ma y conceder a dicha comisión una
subvención de 1.500 pts. y los demás
beneficios como los anteriores.

Reforma plantilla funcionarios. — Por el Sr.
Alcalde Presidente se da cuenta que de
conformidad con el voto de confianza que
en la última sesión celebrada por el Pleio
el día 29 de Agosto último se le concedió,
ha estudiado conjuntamente con el S.R.T.E.
de Alcalde delegado de los servicios de In-
formación, el número de guardias munici-
pales así como el de Porteros de los ju-
bilos escolares que debían figurar en la plan-
tilla ideal, quedando los mismos que
fueron propuestos y aprobados en la ú-
ltima sesión del Pleio, por lo cual se man-
darán seguidamente a la superioridad pa-
ra el visto correspondiente. Se acuer-
da el entrado.

Reclamación contra reparto contribuciones de
mejoras. — Dada cuenta de la Reclamación
presentada por D. Pedro Piñeda Serra,
D. Pedro Montañés Cladellas, D. José y
D. Manuel Baro Montañés, D. José Mu-
ñoz Bou, D. Jaime y D. María Relat
Pou y D. Dolores Cortiadas Muñoz y D. Pablo
Castellà Arenas contra cuentas asignadas
en el reparto de contribuciones especia-
les de mejoras por aumento determina-
do de valor en razón de las obras de

detrás de la calle General, entre la calle de José Miret y la Plaza de Sant y Bousch, se acuerda pasar a la fórmula de Intervención.

Autorización precios barberías. - A propuesta de la Comisión de Spoliation y visto el escrito cursado por el jefe de Grupo local de Barberías con el correspondiente Vº Bº del Delegado Municipal de Sindicatos, por el que interesa la aprobación de modificación de precios en los servicios de barbería se acuerda autorizar la nueva tarifa de precios detallada en el escrito de referencia.

Aplicación aportación municipal en proyecto alcantarillado 2ª fase. - El Sr. Alcalde expone su criterio acerca la necesidad de hacer lo primero para que la realización del Plan General de Sanamiento de la ciudad, no se demore, antes al contrario, se acelere, y que todo, tenga la continuidad que permita en unos años -mautos mejores mejor-. dando por concluido.

Lo que es sabido, este plan, se pretende de realizarlo, con la ayuda estatal a recibir, anual y periódicamente de los planes de las obras y servicios de la Comisión Provincial de Servicios Municipales, que, en efecto, incluyó una primera hipoteca en el plan de 1960 (cuya hipoteca precisamente ha salido a subasta estos días)

Actualmente, sigue referencia

obtenidas, se está elaborando el plan de obras y servicios de 1961 para el que se ha solicitado la inclusión de una segunda hipuela o segregación del plan General de saneamiento, de importe 1.471.556'58 pts., con respecto a la cual se ha solicitado una ayuda estatal de 900.000 pts., y una aportación municipal de 571.556'58 pesetas.

Parece ser que la inferior cuantía de la aportación municipal, hace peligrar que la obra de referencia se incluya en dicho plan de obras y servicios de 1961; y con objeto de evitar que ello suceda con los evidentes perjuicios para la ciudad, propone el Alcalde expediente, que previa declaración de urgencia se acuerde:

Dirigirse a la Comisión Provincial de servicios técnicos encargando la inclusión en el próximo Plan de Obras y Servicios de 1961, de las obras de saneamiento a su tiempo no limitadas, ya que la demora en la realización de las mismas provocaña grave perjudicío y perjuicio a la población, y en atención a ello, en demostración del interés que la obra supone para Granollers, y para facilitar en cuanto sea posible la inclusión de la obra de referencia en el Plan de 1961, orden se tenga por aumentada la aportación municipal ofrecida en 800.000 pts. más, de manera que, en juntas, el Ayuntamiento se comprometería a aportar de ser incluido en dicho plan de 1961,

la suma de 771.556'57 pts. con lo que la aportación estatal a través de dicha Comisión provincial de servicios técnicos podría quedar reducida a 700.000 pts. o sea a menos de 50 por 100 del coste de la obra.

Así se acuerda por unanimidad.

Servicios delegados de Hacienda. - Facturas. - Se aprueba relación de facturas de los Sres. siguientes: José Casals, Bayer Hnos. y Cia. Jàmperas Metal, Taxis Massanet, José Llozas, Francisco Lluchip, José Lluís Montaña, Radio Aragones y Juan Carlos por un importe total de 19.354'50.

Servicios delegados de urbanización y Obras. - Instalaciones industriales. - Vistos los respectivos expedientes instruidos para instalaciones industriales y de conformidad con el informe del Jefe de la Oficina Municipal y propuesta de la Comisión Delegada de Urbanización y Obras, se acuerda conceder las licencias que se citan a los siguientes peticionarios:
 a D. Montserrat Riba Sperina para instalar una incubadora, seis electroimanes de 1/3 C.U. un electromotor de 1/4 C.U. y un motor auxiliar de ventilación de 2. C.U. en la calle Sta. Apolonia 10,
 a D. Joaquim Viñardell Soler para instalar una amasadora mecánica de 3/4 C.U. y sustituir hornos intermitentes por hornos giratorio continuo, situado en la Av. Victoria 12, y a D. José Olivares

Boté para ampliar talleres mecanicos
en c/ 20 de Septiembre 36.

Licencias obras. — Examinados los respectivos expedientes para licencias de obras y vistos los informes del personal técnico pertinente y de conformidad con la propuesta de la Comisión Delegada de Urbanización y Obras, se acuerda conceder licencia para realizar las obras que solicitan a los siguientes señores: a Juan Benítez para construir edificio de 3 plantas sin distribución interior en calle Barcelona 43; a Antonio Riu Camps para distribuir y adicionar escaleras en edificio de su propiedad sito en Pl. de las Ollas nº 5; a Juan Vallmitjana Llorente para construir edificio de bajos y 3 pisos en Pl. Serrat y Bouatre 3, a María Pilar Gibert Dari para desplazar una fábrica interior en Pl. Perpiñanes 12 - 1º y a Jaime Aufreus Jauer para cerrar el solar que se describe en el croquis que acompaña, en c/ Roger de Flor s/n.

Ruegos y preguntas. —

El Sr. Alcalde manifiesta que por el Real Círculo Artístico de Barcelona se han dirigido un escrito a este Ayuntamiento invitando al mismo a presentar una carroza en representación de la ciudad de Granollers y lucirase en el desfile que se celebrará en Barcelona con motivo de las Fiestas de Ntra. Sra. de la Merced así como algún premio para dicho desfile. Se acuerda el enterado de la citada comisión.



nicació.

Dice también el Sr. Font que la Federación Hípica de Cataluña se ha recibido una comunicación expresando la relación de médicos, clínicas y Hospitales donde han de acudir los deportistas en caso de accidente para ser atendidos, entre los cuales figura el Hospital de esta ciudad. Se acuerda el enterado y que pase al Departamento de Cultura, Asistencia Social y Deportes.

Añade a continuación que se ha recibido una carta con un membrete de la UNESCO ofreciendo la colaboración para una campaña de superación intelectual a desarrollar en esta ciudad de acuerdo con su representación de Barcelona. Se acuerda el enterado y que pase a estudio de la Comisión de Cultura.

Asimismo manifiesta que de la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S. y para la sección bibliográfica de los museos, se solicita de este Ayuntamiento se facilite obras editadas en esta localidad y con referencia a asuntos locales. Se acuerda el enterado y que por secretaría se proceda a la reunión de tales obras.

Continúa diciendo el Sr. Alcalde, que juntamente con el Secretario de la Escuela de Formación Profesional Industrial, recibió la visita del representante

de la casa Oasis el qual sigueando ins-
trucciones de la Junta Provincial de
Formación Profesional Industrial les
mostró un Presupuesto de material
escolar para la citada escuela, cuyo
presupuesto importa aproximadamente
la cantidad de 550.000 pesetas. con
el mismo quedaria cubierta la mitad
del material de la misma. Se le sugi-
rió que estudiara la máxima reducción
posible en el presupuesto con objeto de
que no exceda de los 500.000 pts. que en
la cantidad que en principio parece
decidido a invertir la Dirección General
de Enseñanza Técnica.

Dijo igualmente el Sr. Font que
el Presidente del Club de Jockey sobre
patines Sr. Miralles, solicita un tro-
feo para competiciones deportivas
del mismo. Se acuerda someterlo
encargando a la Comisión de Cultura
para la compra del mismo.

Se acuerda que el concejal encargado del
servicio de Bomberos Sr. Camp presen-
te un modelo de emblema que se ex-
hibe en este acto, para distintivo del
Cuerpo de Bomberos. Se acepta el
mismo encargando al mencionado
concejal que efectúe el pedido de los
emblemas que sean necesarios para
entregarlos al personal pertinente.

Dijo también el Sr. Font que según
propuesta del citado concejal convendrá
disponer de un dróver suplente con ob-

pto de actuar o estuviere de guarda, para los servicios urgentes que se precisaren en el Parque de Bomberos. Se acuerda el enterado y que por la Comisión de Urbanización y Obras en contacto con la de Gobernación se estudie la posibilidad de desguarlo.

Por ultimo manifiesta que según propuesta que se ha formulado el Concejuelo delegado del Barrio de Palou S. Catafaj debe preverse y denunciar en su caso a FECSA los peligros que ofrece la linea de alta tensión de la citada compañía sobre terrenos del citado Barrio de Palou. Se acuerda interesar al Juzgadero Municipal en la el pertinente informe sobre ello y en consecuencia del mismo oficializar a la citada supresa.

No habiendo otros asuntos a tratar levantarse la sesión siendo las veintiuna horas, de ella extiende la presente acta que firman los Sres. concurrentes, teniendo el Secretario; certifio.

O. J. P. F. Montaña

A. Vallès Matamoros

Juan Ll. Ll. Ll.